

Para que se notase el
 bando publicado por
 la Compañía de
 M. N. por orden de
 la Junta de Gobierno
 de ayuntamiento, relativo a que se retirasen el bando publico
 cada ayuntamiento en el mismo dia sobre la cumplim
 cion de la Compañía de la M. N. de Artilleria
 por haberse omitido en el la circunstancia de
 haber sido esta medida acordada de la corporacion
 Junta de Gobierno. Entendida la Corporacion de
 que en la tarde de ayuntamiento retirando el bando
 acordado se le notase a la Junta para su inteli
 gencia, manifestandole a la vez, que la misma
 igualdad se ocupa en la organizacion de la
 Militaria Nacional con arreglo a como ordena
 del Sr. Jefe Superior Político de esta Provin
 cia, y sin perder de vista lo acordado por
 la misma Junta.

D. Manuel A. de...
 Dimision de la Pr...
 id. del Ayuntamiento
 y abas...
 de esta oficina del Sr. Presidente de este Ayunt
 amiento de... de hoy, por el que han su di
 mision de Sr. Corcazo y el Sr. Alcaide primer
 que la se ayuso, con la demas que en el mis
 mo se expresan. La Corporacion acordó que
 se residiese en ella facultades para despa
 tar la expresada dimision, puesto que el mis
 mo se manifiesta que ha dado conocimiento
 de ello a las autoridades superiores, y se
 expone el resultado de ellas, guardando sin
 efecto la dimision hasta aquel caso. Con
 lo que se concluye el auto que firmamos hoy
 tenore siguiente, de lo que ya el Sr.
 tenia certifica

S. V. P.
 Dijo Manuel...
 D. J.

Signe los firm

